



ELECCION DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE I, II Y III CICLO EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

En cumplimiento del Art. 68 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, este Departamento convoca elecciones de representantes de alumnos de I, II Y III Ciclo en el Consejo de este Departamento para el curso 2011/2012.

1. El número de plazas que se convoca es de ocho.
2. Tendrán derecho a voto aquellos alumnos que se encuentren matriculados en alguna de las asignaturas de los Ciclos I, II Y III, y en 1º, 2º y 3º de Grado, impartidas por profesores pertenecientes al Departamento de Traducción e Interpretación.
3. La elección se realizará por sufragio universal, directo y secreto, entre los alumnos con derecho a voto. Cada alumno podrá votar a ocho candidatos como máximo.
4. Quienes se presenten como candidatos deben tener el derecho a voto en los términos indicados en el punto 2; pero no podrán ser representante en más de un Consejo de Departamento.
5. El impreso para presentar la candidatura se podrá obtener recogiendo en la Secretaría del Departamento (despacho 04 del Edificio Rector Loustau, de 9 a 14 h.). La presentación de la candidatura se entregará en la Secretaría del Departamento desde el 22 de diciembre al 13 de enero de 2012, ambos inclusive.
6. La votación se efectuará el viernes día 20 de enero de 2012, en el despacho 04 del Edificio Rector Loustau, en horario de mañana, de 9:00 a 14:00 horas. El recuento de votos se realizará al terminar la votación.
7. Para la formalización de las reclamaciones y para cualquier documento o acto público relativos al proceso electoral hay que dirigirse a la Secretaría del Departamento de Traducción e Interpretación.
8. **CALENDARIO:** del 22 de diciembre al 24 de enero de 2012.
Del 22 de diciembre al 13 de enero 2012: Exposición del Censo de votantes en la conserjería de la Facultad de Letras, presentación de candidaturas y reclamaciones al Censo.
Día 16 de enero: Exposición de candidaturas.
Día 18 de enero: Reclamaciones a las candidaturas (de 9:00 a 14:00 h), resolución a las reclamaciones y proclamación pública de candidaturas.
Día 19 de enero: Campaña electoral.
Día 20 de enero: Votación (de 9:00 a 14:00 h) y proclamación provisional de los candidatos electos, en Administración del Departamento, (despacho 04, edificio Rector Loustau).
Día 23 de enero: Presentación de reclamaciones.
Día 24 de enero: Proclamación definitiva de miembros electos.

Murcia, 21 de diciembre 2011.
LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: María Ángeles Orts Llopis

Facultad de Letras
Departamento de Traducción e Interpretación